



COMUNICADO



Como parte de las medidas de mitigación ante la pandemia de COVID-19, y por ordenes del Gobierno Federal y Estatal. El H. Ayuntamiento Municipal de Escuintla, atendiendo el llamado de la Jornada Nacional de Sana Distancia y por Aislamiento Preventivo ha decidido a partir del Día de Mañana Viernes 27 de Marzo hasta el 19 de Abril del 2020, se cerrará las puertas al público con la finalidad de reducir la movilización de personas y reducir las posibilidades de contagio. Por otra parte, los trabajos en el H. Ayuntamiento Municipal de Escuintla se seguirán realizando a un 50% del Personal de cada área, tomando las medidas preventivas necesarias impartidas por la Secretaria de Salud excepto actividades esenciales como son Sector Salud, Seguridad Pública, Protección Civil, Limpieza, Recolector de Basura y Agua Potable que seguirán laborando con normalidad.

Esta medida es necesaria para proteger a la población y el personal que labora en el H. Ayuntamiento Municipal de Escuintla.

Por que tu salud es primordial, Quedate en Casa.

H. Ayuntamiento Municipal de Escuintla.